



LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS PEONES LABORAL, GRUPO V, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE TURISMO DE GRAN CANARIA. –

Reunido el Tribunal Calificador, en sesión de fecha 08 de octubre de 2024, para la estabilización del empleo temporal de Turismo de Gran Canaria de la se dispone como acuerdo del Tribunal, lo siguiente: “Aprobar la valoración final de los aspirantes, por orden de puntuación, que se anexa a la presente acta. Proponer provisionalmente, la adjudicación de las plazas de PEONES, Grupo V, Personal Laboral.

- Alexis Rodríguez Alvarado
- Francisco Matos Mayor
- Guillermo Miguel Torres Segura
- Isidro Ramón Trujillo Alonso
- José Luis Hernández Arencibia
- Víctor González Vega

al ser los que han obtenido la máxima puntuación en el proceso. Conformar la lista de reserva para posibles nombramientos y contrataciones interinas y temporales con los aspirantes que hayan superado el mínimo de 40 puntos”.

Los interesados podrán reclamar en un plazo de CINCO (5) HÁBILES desde su publicación en el tablón de anuncios, en la sede electrónica y en la página web del Organismo.

PEONES, GRUPO V, PERSONAL LABORAL													
			Experiencia (60)						Total Experiencia	Formación (40)		Total Formación	Total Puntuación
			Turismo Gran Canaria		Cabildo y otros Entes		Otras Administraciones			C2			
Apellidos	Nombre	DNI	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos		Horas	Puntos		
Rodríguez Alvarado	Alexis	****4109H	372	148,8	0	0	0	0	60 (máx)	40 (máx)	40	40	100
Matos Mayor	Francisco	****6250W	372	148,8	0	0	0	0	60 (máx)	40 (máx)	40	40	100
Torres Segura	Guillermo Miguel	****3329E	372	148,8	0	0	0	0	60 (máx)	40 (máx)	40	40	100
Trujillo Alonso	Isidro Ramón	****7319J	372	148,8	0	0	0	0	60 (máx)	40 (máx)	40	40	100





González Vega	Víctor	****2760A	372	148,8	0	0	0	0	60 (máx)	40 (máx)	40	40	100
Hernández Arencibia	José Luis	****3205Q	372	148,8	0	0	0	0	60 (máx)	38	38	38	98
Nicuesa Martínez	Javier	****1041R	0	0	0	0	0	0	60 (máx)	40 (máx)	40	40	40

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

*EL PRESIDENTE.
FDO.: CARLOS ÁLAMO CABRERA.*

*EL SECRETARIO
FDO.: LUIS ALFONSO MANERO TORRES*

